



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



ACTA 97

Siendo las 12:30 horas del día 19 de agosto de 2021, mediante la plataforma virtual zoom (HTTP.ZOOM.US) y el respectivo enlace <https://us05web.zoom.us/j/84604013831?pwd=UDhkaWVBR1NhZ3VRaXNYREhWUGlvZz09>, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Ing. José Lauro Villarreal Navarro, además se contó con la presencia del C. P. Rosa Belia López Dávalos, Comisario Suplente de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila, Lic. Cesar Emilio Marines Cepeda, representante de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, Lic. Gerardo Camacho Martínez, en representación del Instituto Nacional de la Economía Social, Lic. Francisco Treviño Aguirre en representación de la Secretaría de Economía del Gobierno de Coahuila, y el Lic. Luis Fernando Santos Flores, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día, siendo el siguiente:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, II. PALABRAS DEL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (Acta 96), IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL (INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2021), V. ESTADOS FINANCIEROS (Segundo Trimestre), VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, VII. ASUNTOS GENERALES



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



1.- Lista de asistencia:

El Secretario del Comité Técnico Lic. Luis Fernando Santos Flores declara el quórum legal para desarrollar los trabajos dado a que se encuentra la mayoría de

los integrantes. Dentro de este mismo punto somete a consideración la aprobación de los puntos del orden del día, por lo que por unanimidad los miembros del órgano de gobierno aprueban todos y cada uno de estos para desarrollar dicha sesión.

2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila el Ing. José Lauro Villarreal Navarro, dio la bienvenida a todos los miembros que integran el cuerpo colegiado.

3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/19/08/21

El secretario procedió a dar lectura a la minuta del acta anterior con fecha 6 de mayo de 2021 (Acta 96), para posteriormente sin haber surgido comentario al respecto, se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4.- Informe de actividades (segundo trimestre 2021) del Director General del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Luis Fernando Santos Flores.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Acuerdo 2/19/08/21

1. Se rindió el informe de actividades por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Luis Fernando Santos Flores efectuado durante el segundo trimestre del ejercicio 2021 como sigue:

Se presentó ante el Comité Técnico del FOGAMICO la relación de créditos otorgados del periodo comprendido del 01 de abril de 2021 al día 30 de junio del mismo ejercicio, para lo cual se destinó un total de \$2, 720,000.00 (Dos millones setecientos veinte mil pesos 00/100 M. N) que representan un total de 8 créditos otorgados, tal y como se desglosa en la siguiente tabla informativa:

Se anexa un desglose de créditos de acuerdo a la siguiente tabla informativa:

Abril. 2021			
Nombre del Acreditado	Monto del Pagare	Tipo de Credito	Estatus
Grupo Empresarial MG S.A de C.V.	270,000.00	C.S.R	Vigente
Carbonifera el Gato S.A de C.V.	300,000.00	C.S.R	Vigente
Sanluba S.A de C.V	300,000.00	C.S.R	Vigente
Total	870,000.00		

Mayo 2021.			
Nombre del Acreditado	Monto del Pagare	Tipo de Credito	Estatus
Comercializadora Jomagga S.A de C.V.	100,000.00	C.S.R	Vigente
Bildit S.A de C.V.	300,000.00	C.S.R	Vigente
Rodensa S.A de C.V.	150,000.00	C.S.R	Pagado
Total	550,000.00		



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Junio 2021.			
Nombre del Acreditado	Monto del Pagare	Tipo de Credito	Estatus
Industrial del Carbon Signum S.A.P.I de C.V.	1,000,000.00	C.H.A / G.H.	Vigente
Rodensa S.A de C.V.	300,000.00	C.S.R	Vigente
Total	1,300,000.00		

Segundo Trimestre del 2021				
Mes	Abril	Mayo	Junio	Total
Creditos Otorgados	3	3	2	8
Monto	870,000.00	550,000.00	1,300,000.00	2,720,000.00

2. Respecto a la cobranza de la cartera en litigio, informa lo siguiente:

1.- Cancelación de gravámenes de la escritura pública 117 pasada ante la fe del notario José Antonio Flores Garza, Notario Público número 34 de Saltillo a favor del FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA, relativo a un lote de terreno urbano de una superficie de 17 Hectáreas, la cual contiene embargos e Hipotecas a favor de Fianzas Fina S.A. y Banca Serfin.

Actualización:

Nota: Los gravámenes a favor de Banca Serfin consistente en 3 hipotecas se obtuvo carta de cancelación de hipoteca de fecha 25 de enero de 2019; actualmente el trámite se volvió a turnar a una NOTARIA DIVERSAS designada por el BANCO en la ciudad de Monclova, Coahuila en virtud del no avance de la Notaria designada primigeniamente (**tramite en curso**).

Nota2:

Se tramitaron diversos Certificados de Gravamen sobre partidas que solicito el banco, las cuales ya fueron realizadas, y están en proceso de estudio en el banco.



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



REPORTE DE JUICIOS (FOGAMICO) vs DEUDORES DIVERSOS

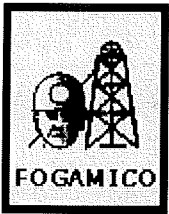
Expediente	Tipo de juicio	Deudor (es)	Cantidad de cobro (suerte principal, intereses y accesorios)	Estado actual
324/2020	Ejecutivo Mercantil Oral	<ul style="list-style-type: none">• Comercializadora Hércules S.A. de C.V.• Genaro Quiroga Rivera	\$2,287,316.76+intereses y accesorios	El proceso se suspendió, debido a que la persona demandada actualmente se encuentra finada. Nota: se tendrá que realizar investigación de bienes a fin de estar en posibilidades de iniciar un trámite sucesorio por causahabencia, existe en embargo de una propiedad pero se tiene que valorar el monto del valor del inmueble
353/2020	Ejecutivo Mercantil Oral	<ul style="list-style-type: none">• Consorcio Industrial de Construcción Titantes S.A. de C.V.• Horacio de Jesús Múzquiz Berumen	\$1,976.178.13	En Convenio presentado y ratificado ante el Juzgado Civil



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



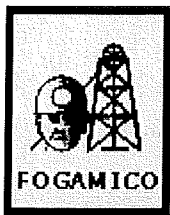
351/2020	Ejecutivo Mercantil Oral	<ul style="list-style-type: none">• Mantos Carboníferos S.A. de C.V• Horacio de Jesús Múzquiz Berumen.	\$3,000,000.00	El día 5 de abril de 2021 quedo notificada la empresa, y se encuentra agendado para el 20 de agosto notificar a la persona física.
548/2018	Ejecutivo Mercantil Oral	<ul style="list-style-type: none">• Carbonífera el Junco S.A. de C.V.• Miguel Ángel Váldez Ramos	\$991,142.00+intereses y accesorios	Se solicitó la entrega voluntaria de los bienes embargados
612/2020	Ejecutivo Mercantil	<ul style="list-style-type: none">• Servicios Industriales Zeus S.A. de C.V. y Enrique Gerardo Labastida Elguezabal	\$550,000.00 +intereses y accesorios	Cita con el actuario el 16 de agosto.
611/2020	Ejecutivo Mercantil	<ul style="list-style-type: none">• Carbonífera Morin S.A. de C.V. y Ramiro Iván Morin Ibarra	\$346,518.61 +intereses y accesorios	Se dicto Sentencia Definitiva No. 44/2021.



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



609/2020	Ejecutivo Mercantil	• Minera Arechiga Villarreal S. de R.L. de C.V. y Miguel Ángel Arechiga Villarreal	\$290,474.76 +intereses y accesorios	Se realizó cambio de domicilio de la empresa, he acudido 2 veces con la actuario sin que haya gente que atienda la diligencia, en relación a la persona física se presentó edictos para su publicación
206/2021	Ejecutivo Mercantil	• Migaral SA de CV y Oscar García Estrada	\$83,062.50+intereses y accesorios	En Convenio presentado y ratificado ante el Juzgado Civil
362/2021	Ejecutivo Mercantil	• Minera Fuga S.A. de C.V. y Orlando García Macías	\$79,729.69+intereses y accesorios	Se notificó a la persona física el 30 de junio y se realizó cambio de domicilio de la empresa
363/2021	Ejecutivo Mercantil	• Carbonífera Carenni S.A. de C.V. y Enrique Castañeda Gloria	\$193,913084+intereses y accesorios	En pláticas para convenio



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



364/2021	Ejecutivo Mercantil	• Consorcios Mineros Región Carbonífera SA de CV y Luis Bacilio Niño López	\$325,815.12+intereses y accesorios	Me presente con la actuario en los domicilios el día 3 de agosto y nadie atendió diligencia
369/2021	Ejecutivo Mercantil Oral	• Rsy Minera S de RL de CV y Daniella Samira Sánchez Yutani	\$3,223,000.00+intereses y accesorios	Cita con actuario 17 de agosto
414/2021	Ejecutivo Mercantil	• Carbonífera Las Cuatas S.A. de C.V.	\$212,834.88+intereses y accesorios	Cita con actuario el día 11 de agosto
419/2021	Ejecutivo Mercantil	• Seguimos en el Carbón SA de CV y Manuel Álvarez Ramón	\$84,349.03+intereses y accesorios	Cita con actuario el día 11 de agosto
420/2021	Ejecutivo Mercantil	• Servando Guerra S.A. de C.V. y Servando Guerra Rodríguez	\$111,984.15+intereses y accesorios	Cita con actuario el día 11 de agosto
421/2021	Ejecutivo Mercantil Oral	• Minerales La Florida S.A. de C.V. y Javier Iribarren Balderrama	\$1,846,506.69+intereses y accesorios	Cita con actuario 17 de agosto
422/2021	Ejecutivo Mercantil Oral	• Minerales y Transportes S.A. de C.V. y David Armando Morales Yutani	\$1,011,851.02+intereses y accesorios	Cita con actuario 17 de agosto

Exp. 301/2018 Fósiles Industriales, S.A. de C.V.

Se autorizó embargo de salario (en trámite)

Presentación de la Interpelación de entrega de garantía prendaria.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Exp. 302/2018 Cia. Minera Nueva Rosita, S.A. de C.V
Se autorizó embargo de salario (respuesta)
Presentación de la Interpelación de entrega de garantía prendaria.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad la presentación del informe de actividades del Director General del FOGAMICO del segundo trimestre del ejercicio 2021, quedando asentado en la presente acta.

5.- Estados Financieros.

Acuerdo 3/19/08/21

Posteriormente se presentaron los estados financieros que guarda el Fideicomiso, mediante el balance general al 30 de junio de 2021 que corresponden al segundo trimestre del ejercicio 2021.

Del balance general:

Un total de activo circulante por la cantidad de \$100, 786,195.00 (Cien millones setecientos ochenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M. N.), y un activo fijo de \$13,098,042.00 (Trece millones noventa y ocho mil cuarenta y dos pesos 00/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$113,884,237.00 (Ciento trece millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$12,404,387.00 (Doce millones cuatrocientos cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M. N.), un total de capital de \$101,479,850.00 (Ciento un millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) y un total de pasivo y capital por la cantidad de \$113,884,237.00 (Ciento trece millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



unanimidad para quedar asentado en la presente acta.

Acuerdo 4/19/08/21

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el FOGAMICO mediante el estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

Del estado de resultados:

Del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$2,386, 280.00 (Dos millones trescientos ochenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$2,516,644.00 (Dos millones quinientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de -\$130,365.00 (menos ciento treinta mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M. N.).

En el acto se presentó ante los miembros del Comité Técnico del Fondo los Estados Financieros al 30 de junio de 2021 arrojados por el Sistema Integral de Información Financiera, en los que se encuentran englobados las cifras del FOGAMICO y del Programa de Seguridad del cual este Fideicomiso es administrador, en este se contemplan ingresos, egresos y cuentas de balance.

Dicha información se presentó con la finalidad de solventar los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado.

Del Estado de Situación Financiera:

Un activo circulante por la cantidad de \$104,850,642.45 (Ciento cuatro millones ochocientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos 45/100 M. N.), y un



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



activo no circulante de \$48,251,312.90 (Cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta y un mil trescientos doce pesos 90/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$153,101,955.35 (Ciento cincuenta y tres millones ciento un mil novecientos cincuenta y cinco pesos 35/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$7,834,447.40 (Siete millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 40/100 M. N.), un total de hacienda pública/patrimonio de \$145,267,507.95 (Ciento cuarenta y cinco millones doscientos sesenta y siete mil quinientos siete pesos 95/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda/patrimonio por la cantidad de \$153,101,955.35 (Ciento cincuenta y tres millones ciento un mil novecientos cincuenta y cinco pesos 35/100 M. N.)

Del estado de actividades:

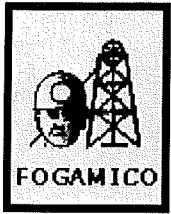
Del estado de actividades para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$ 1,697,492.49 (Un millón seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos 49/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$1,642,732.43 (Un millón seiscientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y dos pesos 43/100 M. N.) quedando un resultado del ejercicio por una cantidad de \$ 54,760.06 (Cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos 06/100 M. N.).

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando los estados referidos y el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presenta acta.

6.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo 5/19/08/21

El Director General del FOGAMICO, comenta que respecto a la baja del inventario que se propuso en reuniones anteriores tomadas en acuerdos 9/25/02/21 y 5/06/05/21, ya se contrató un despacho externo para la revisión de lo que se



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



encuentra físicamente y contablemente en este rubro, de lo anterior, se presentó el resultado final del inventario por una cantidad de \$1,003, 615.27 (Un millón tres mil seiscientos quince pesos 27/100 M. N) a dar de baja, para lo cual solo se tienen ubicados físicamente activos en desuso por una cantidad de \$523,967.80 (Quinientos veintitrés mil novecientos sesenta y siete pesos 80/100 M. N), quedando un total de \$479,647.47 (Cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 47/100 M. N). De todo lo anterior se aprueba dar de baja el inventario en desuso siguiendo el procedimiento de desincorporación, mismo que se habrá de llevar a cabo con la participación de la SEFIR.

Posteriormente y quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro del orden del día, el Ing. José Lauro Villarreal Navarro, Presidente de este cuerpo colegiado, agradeció la presencia de todos y cada uno de los miembros que integran este Honorable Comité.

Por último este Comité Técnico aprobó las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, tal y como queda asentado en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 13:09 horas del día 19 de agosto de 2021 se dio por concluida la presente reunión.

EL PRESIDENTE

Ing. José Lauro Villarreal Navarro

EL SECRETARIO

Lic. Luis Fernando Santos Flores